

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25'ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Miércoles 25 de Junio de 1902

Año XVIII---Núm. 5363

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—64

VENTA DE CASA

Se hace en la calle del Palomo, señalada con el núm. 7.

Para tratar con su dueño, dirigirse a la misma. 30—16

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

ANTONIO LURUEÑA

dueño de los coches-correos de Alba a la estación del ferrocarril, pone en conocimiento del público que estando abiertos los baños de Somosanocho, y siendo muy ventajoso para los señores viajeros que vayan a dichos baños, para evitarse el calor, pueden salir de Salamanca a las cinco y cuarto de la mañana en el tren, y llegar a Somosanocho entre nueve y diez de la misma, siendo los precios siguientes:

Desde el mismo Alba un coche familiar desde uno a seis asientos, 20 pesetas y excediendo hasta ocho asientos, 25 pesetas, comprometiéndose por igual precio a ir a buscarlos el día en que hayan de volver, siendo la salida de los baños a las cuatro de la tarde para enlazar con el tren que llega a las nueve y media de la noche a Salamanca. 30—19

ARRIENDO

Se hace del espacioso local, casa y huerta, sitas frente a la Estación, propiedad de los señores A. Hernández é Hijo. Para el precio y condiciones, con sus dueños, Afueras de San Pablo, almacén de hierros. 30—20

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 38

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA CARNE

La prensa local dió hace pocos días la noticia de que por la Alcaldía se gestionaba que los tablajeros bajasen el precio de la carne.

Después, nada se ha dicho del resultado de aquellas gestiones, que es de suponer resultarían infructuosas, puesto que los expendedores mantienen los mismos precios no obstante la baja que los de las reses han experimentado.

Es cosa bien extraña, no porque deje de ser frecuente, sino por lo injustificada, que en cuanto el ganado experimenta un alza, así sea ésta pequeña, los expendedores al por menor, puestos de acuerdo, eleven el precio de la mercancía, y no en armonía con la variación que sufrió el mercado, sino en proporción mucho más alta.

En cambio, si se acentua, como ahora, un descenso en el valor de las reses, el de la carne, en su venta al detalle, llega tarde, y cuando al fin se impone, resulta siempre en proporción desventajosa para el consumidor.

Para convencerse de ello, basta leer las revistas de los mercados.

De un veinticinco a un treinta por ciento ha sido, por término medio, el demérito que ha sufrido recientemente el ganado vacuno, y sin embargo la rebaja de precios hecha por los carniceros no ha pasado de un cinco por ciento.

El daño sufrido por los ganaderos no se traduce en beneficio para el vecindario, lo que al fin y al cabo sería una compensación consoladora, sino únicamente para los intermediarios, para los tablajeros, y esto ni es tolerable, ni puede consentirlo la autoridad sin procurar remediarlo.

Por eso aplaudimos la iniciativa del señor Alcalde cuando mostró preocuparse del asunto, y manifestamos hoy nuestra extrañeza al ver que las cosas continúan en el mismo estado.

No somos partidarios de competencias creadas por los Ayuntamientos a los industriales; pero reconocemos que hay circunstancias en que se impone, como medida de buen gobierno local, crear esa competencia para corregir abusos.

No ha mucho tiempo tuvimos en Salamanca una tahona municipal para regular el precio del pan, y se hace preciso ir pensando en si será conveniente establecer ahora una tabla reguladora.

Si con la primera perdió el Ayuntamiento algunas pesetas, acaso acierte ahora, aleccionado por la experiencia, a ser administrador más afortunado.

Y si la pérdida fuese inevitable, no eche en olvido que no es dinero perdi-

do el que gasta en beneficio común de sus administrados.

LOS ADELANTOS

EN LA

CALEFACCION ELECTRICA

Se han verificado últimamente importantes mejoras en el sistema de calefacción por la electricidad. Este adelanto en el uso de la electricidad ha sobrepujado a todos los demás que se han hecho, puesto que el arte, tal como existe hoy, de la calefacción eléctrica, se ha llevado a su grado de perfección actual durante los últimos diez años exclusivamente.

En los primeros aparatos de calefacción se usaba un pequeño alambre de platino, que se fundía durante su incandescencia, mientras que la regulación de la temperatura, en el pequeño grado en que se intentaba esta regulación, se verificaba alzando la temperatura del alambre mismo. Actualmente se suele usar una cantidad muy grande de alambre grueso y corriendolo a una temperatura más baja, ó sea no menos de 400 a 430 grados Fahrenheit. Se pone una temperatura máxima para el alambre y se aumenta la cantidad de superficie de alambre que despidе calor.

Los primeros calentadores eléctricos que se usaron en los coches de ferrocarril eléctrico, se hacían enterrando un fino alambre de platino en materias aisladoras, encerrado todo en una cavidad entre dos cubiertas. El aire quedaba excluido de esta manera del contacto con el alambre y se podía alzar a una incandescencia superior a la que se podía lograr con el alambre expuesto a la acción del aire. Esta construcción, sin embargo, impedía el escape del calor del alambre, alzándose por lo tanto la temperatura hasta el punto que el alambre se destruía al muy poco tiempo. En los calentadores eléctricos modernos, el alambre está en contacto directo con la corriente de aire que lo circunda.

Así el calor que se genera en el alambre es arrastrado por la corriente de aire al lugar que se desea calentar. De esta manera se obtiene la mayor libertad y circulación del aire, y la temperatura del alambre se conserva a un punto tan bajo, que no influye en la duración. Durante los últimos diez años, se ha dado con el medio de colocar al alambre en su soporte aislado de tal modo que no hay pleno lugar para la expansión y contracción de los alambres.

El coste de la calefacción eléctrica es hoy en día inferior que con estufas y según tenemos entendido, los calentadores eléctricos se han adoptado en grande escala en la América, el Norte y en muchas ciudades del extranjero.

(Del Boletín Industrial de Buenos Aires.)

CARTA DE MADRID

Junio 24.

Alcance de noticias

Hoy publicará *El Correo* un telegrama oficial del Gobernador de Barcelona, asegurando que ignora los motivos que impulsaron al general Bargés a adoptar las disposiciones que censuran los canalejistas.

El general Bargés explicará dichas causas.

Cree el Gobernador que existirían temores contra la persona del señor Canalejas, y éstos fueron las que indujeron al general Bargés a tomar las medidas conocidas para evitar sucesos más lamentables.

El ministro de Hacienda ha entregado a S. M. el Rey un estuche conteniendo muestras de las distintas labores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor Moret ha manifestado que por las versiones de la prensa sabe que el *Heroldo* publicará una carta que le ha dirigido el señor Canalejas.

Cuando la reciba, la leerá gustoso. No le extrañan las explicaciones que de los sucesos de Barcelona hacen los canalejistas, a quienes les conviene acusar al Gobierno de cuanto les ha sucedido.

La firma de hoy ha carecido de interés general.

El señor Sagasta expuso a S. M. el Rey las noticias oficiales conocidas sobre los sucesos de Barcelona.

El ministro de la Gobernación ha invitado a la Reina para asistir a la inauguración del Hospital Oftálmico de la calle de Zurbano.

A dicho acto asistirá toda la familia Real.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'75.
Fin corriente, 00'00.
Amortizable, 92'65.
Banco, 475'00.
Tabacos, 404'50.
París vista, 37'15.
Londres vista, 34'52.
Portugal, duro 830 reis.

Jérez de la Frontera 24.—En este momento termina el mitin de los obreros del Campo.

Han asistido más de mil. Se pronunciaron violentos discursos. Se dieron mueras a la burguesía y vivas a la huelga general.

Esta madrugada han salido varios emisarios para los cortijos para comunicar a sus compañeros los acuerdos tomados en el mitin.

Londres 24.—A consecuencia de la indisposición del Rey Eduardo, se ha aplazado indefinidamente el acto de la coronación.

Barcelona 24.—Los mozos de escuadra han detenido en Larriaga a un sujeto acusado de hurto y que resultó ser autor de un crimen en Barcelona hace dieciocho años.

Barcelona 24.—Ha terminado, mediante cartas, la cuestión pendiente entre el

diputado señor Urquía y el comandante de la benemérita señor Escandón.

AGENCIA ALMODOBAR.

Bibliografías

Cuentos pedagógicos.—Así se titula un librito de que es autor nuestro querido amigo don Ramón Losada, ilustrado profesor que ha sido durante muchos años de una de las escuelas superiores de Béjar.

Persuadido el señor Losada de que resultan ineficaces, cuando no perjudiciales, para la educación de los niños, esos manuales de cuentos fantásticos que con frecuencia son puestos en sus manos, ha realizado una obra meritoria escribiendo su colección de *Cuentos pedagógicos*, a los que cuadra perfectamente el calificativo, puesto que su lectura educa e instruye a la par a la niñez.

En sencillos relatos, verosímiles y muy humanos, escritos en correcta y elegante prosa, ensalza la virtud, condena los vicios, y deleitando, instruye en la forma adecuada en que la instrucción puede llegar a las tiernas inteligencias.

Juzgamos, pues, utilísima para las escuelas la lectura de los *Cuentos pedagógicos*, que pueden además constituir un excelente premio para los alumnos aplicados.

Un viaje al Transvaal durante la guerra, por don Vicente Vera.

Ha tenido tal resonancia la guerra anglo-boer, hace poco tiempo terminada; despertaron tan grande interés esos valerosos pueblos que allá, en las proximidades del Cabo, han sostenido titánica lucha contra el abrumador poderío de la Gran Bretaña; y mostraron los ingleses tan singular empeño, para ocultar su propia debilidad y el heroísmo de sus adversarios, en desfigurar los orígenes de la campaña y sus principales episodios, que el hacer un relato fiel, verídico é imparcial de sucesos tan trascendentales, basado en los informes adquiridos personalmente como testigo presencial de la contienda, constituye excepcional merecimiento para el señor Vera.

Agréguese á esto que el atrevido é ilustrado periodista, corresponsal de *El Imparcial*, corrió, para llenar su cometido, peligrosas aventuras, y sufrió grandes penalidades que pusieron su vida en grave riesgo, y se comprenderá, desde luego, el extraordinario interés que tiene el libro recién publicado.

Antecedentes de la guerra; cómo los ingleses fueron preparándola con tenaz insistencia; fines egoístas que perseguían con ella; esfuerzos de los boers para evitarla; estado del país antes de que estallase; organización del Transvaal y del Orange; formación de la raza boer; sus costumbres y manera de combatir; hermosas descripciones de aquellos lejanos territorios; relaciones detalladas de los principales combates; biografías de los más valerosos caudillos y hombres de estado transvaalenses y orangistas; sacrificios de ambos beligerantes y consecuencias de la lucha; todo esto, juzgado con sinceridad y desapasionamiento, constituye el tema de tan interesante libro.

Aquilata su mérito, revelando además la exactitud de las observaciones hechas sobre el terreno por el señor Vera, la asombrosa precisión con que los sucesos han venido á confirmarse casi todos sus pronósticos.

Tiene además un apéndice, con datos curiosos sobre las producciones de aquella comarca y el comercio de importación y exportación, datos cuyo conocimiento puede ser de gran utilidad á nuestro país.

Por todo ello y por la galanura con que está escrita, merece ser leída la obra de nuestro paisano y compañero en la prensa, don Vicente Vera.

QUISICOSAS

Señor alcalde de Zamora ó quien nos quiera contestar. ¿Puede saberse si el Conejo torreará?

Irá á esa plaza el veintinueve como se anuncia muy formal en los carteles, ó en su puesto ¿quién matará?

Si está el Conejo mal herido, para esa fecha, ¿vá á sanar? O si no sana, ¿qué combina nos largarán?

Somos bastantes los *toreros* que proyectábamos marchar á ese espectáculo taurino, más la verdad, si no se aclaran nuestras dudas [dudas horribles] en jamás de Salamanca partiremos á esa ciudad.

Dígase al punto lo que hubiere, dígame á escape [voto á San] que la impaciencia nos consume nos va á matar.

Si vá el Conejo aun cuando el hombre desde hace tiempo está muy mal, iremos todos, más si en cambio y en su lugar por el Conejo sueltan gato [zapel galán.

Crónica local y provincial

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á los señores don Ildefonso Hernández y don Isidoro Crego, presidentes, respectivamente, de las sociedades benéficas de socorros mútuos, de Béjar, "Tercera de Artistas," y "Humanitaria," quienes vinieron á cobrar las 1.000 pesetas que, para ambas asociaciones, han sido concedidas, por el señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Los señores Hernández y Crego nos rogaron que, por conducto de EL ADELANTO, expresáramos su gratitud á cuantas personas se interesaron por su pretensión, así como también á los periódicos madrileños *El Imparcial* y *Heraldo*.

Al cumplir su encargo, reiteramos nuestra felicitación á las dos sociedades, merecedoras de todo género de auxilios.

Ayer celebró sus días, la bella y distinguida señorita Juana Trujillo, y á felicitarla acudieron sus muchas relaciones, que fueron obsequiadas espléndidamente.

Se bailó, se hizo música y se pasó una velada agradabilísima.

Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, la señora viuda de Cebrián y sus hijos.

El Ayuntamiento del Pedroso ha venido á ésta con objeto de dar el pésame á la familia del señor Barrado, por la muerte de éste.

Anteayer por la tarde al ser conducidos varios bueyes para darles agua por la carretera de circunvalación, fué arrollada y volteada por una de dichas reses, una niña de unos dos años de edad, hija de nuestro amigo el empleado de Hacienda señor Pedraz, que se hallaba en el paseo, á la puerta de casa (frente á la plaza de Toros vieja) resultando la infeliz criatura con una contusión en la cabeza.

Ha sido multado el dueño de dicho ganado, por no conducirlo en la forma que previenen las Ordenanzas municipales.

Le ha sido concedido el retiro provisional al segundo teniente de infantería afecto á esta zona, don Victor de Arco Rodríguez.

La sociedad benéfica de socorros mútuos "Los Hijos del Trabajo," celebrará mañana, á las ocho y media de la noche, en su domicilio, Dr. Riesco 74, junta general extraordinaria, para conocer las cuentas de ingresos y gastos habidos en el festival que á beneficio de la misma tuvo lugar el día 1.º del actual y varios otros asuntos.

Para las ferias de San Pedro y San Pablo en Burgos, la compañía del ferrocarril del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Desde Salamanca cuesta el viaje en 2.ª clase, 27'90 pesetas y en 3.ª 16'70.

Estos billetes se expendrán del 27 de Junio al 6 de Julio próximo, siendo valederos para regresar del 28 de Junio al 8 de Julio, todas las fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero excepto los expresos.

Dícese que el rector de nuestra Universidad señor Unamuno, á la par que saludar al señor Ministro de Instrucción Pública en su viaje á la próxima capital de Zamora, piensa invitarle á hacer una excursión á esta ciudad.

La administración de contribuciones de esta provincia dictará en breve una circular referente á la entrega de recibos por recargo del 16 por 100 sobre la contribución territorial para la llena de sus matrices por los Ayuntamientos.

EL ESCANDALO DE AYER

A las tres y media de la tarde, y en plena plazuela del Corriño, uno de los sitios más pasajeros de Salamanca, se armó uno de esos escándalos que hacen época en los fastos de la historia *verdulera*.

Varias mujeres, después de *piropearse* lindamente, se fueron á las manos y se proporcionaron una monumental paliza, que terminó gracias á la intervención de los vecinos que, después de no pocos esfuerzos, lograron separar á las contendientes.

Al final de la riña, se presentaron dos agentes de seguridad.

Como presunto autor de las lesiones inferidas en Gejo de los Reyes á Carolina Delgado, ha sido detenido por la guardia civil de Monleras, Victoriano Velasco, vecino de aquel pueblo.

Le han sido ajustados sus alcances, que importan la cantidad de 264'58 pesetas, al soldado que fué del regimiento de la Constitución de Cuba, Andrés Núñez García, natural de Lumbrales.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Estado cumplan rigurosamente la Real orden del mes de Julio de 1901 referente á higiene y desinfección de los edificios públicos.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El día 7 del próximo mes de Julio, á las doce de su mañana, se verificará en la factoría de Utensilios, sita en el cuartel de la Merced, de Valladolid, el concurso para adquirir los siguientes artículos:

Petróleo de Santander, carbón de encina de Salamanca, leña de pino y jabón común de primera y paja larga de cebada.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo al segundo teniente de la guardia civil, don Eleuterio Santos Mangas, retirado en Ciudad-Rodrigo.

Se ha publicado un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que desde el curso actual quede suprimido el exámen oral en los ejercicios de reválida para la carrera de ingenieros industriales.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Carpio de Azaba, con 700 pesetas de haber anual.

La compañía del ferrocarril del Norte ha fijado en las esquinas un aviso al público, indicando las disposiciones que se han adoptado con motivo del nuevo servicio de trenes que empezará á regir el día 1.º de Julio próximo, y otro en el que indica la forma en que han de efectuarse los viajes de los jornaleros del campo y segadores, á partir de la misma fecha y con billetes de tercera clase á precios reducidos.

Hemos recibido en esta redacción el programa de festejos que tendrán lugar en Gijón durante la temporada de verano.

Entre las fiestas que han de servir de aliciente á los muchos forasteros que no dudamos habrán de visitar aquella importante villa de Asturias, figura un gran concurso internacional de bandas militares y civiles.

Es de esperar que durante el citado período, se vea muy concurrido aquel hermoso puerto de la costa cantábrica.

Efecto del asfixiante calor que durante toda la mañana de ayer dejó sentir en nuestra capital, á la una de la tarde desarrollóse fuerte tormenta precedida de gran chubasco, que privó á muchas familias de pasar la tarde en el campo, como de antemano tenían prevenido.

Se nos dice que dicha tormenta ha causado grandes daños en las cosechas de los pueblos comarcanos, especialmente en las de Tejares y Aldeatejada.

Mucho sentiremos que nuestros informes se confirmen.

Dos heridos

A las nueve y cuarto de anoche, en la calle de San Justo, tuvo lugar una reyerta entre Celestino González y Felipe Hernández, de oficio panaderos, resultando ambos heridos, el primero, con una herida en la cabeza, y el segundo, con otra punzante en la región inguinal, y una contusión en la mejilla izquierda. Fueron curados, el primero, en la Casa de Socorro, por el médico señor Casado, y el segundo, en su domicilio, calle del Banzo, núm. 11.

Se ha pasado al Juzgado el parte de lo ocurrido.

En la Puerta de Villamayor, tuvo lugar ayer la tradicional *feria de los mosos*, que efecto del mal tiempo reinante no estuvo muy animada.

Sin embargo, se hicieron bastantes ajustes, oscilando los precios de 20 á 25 duros los temporeros, de 80 á 95 los mosos grandes para el servicio anual, y de 30 á 45 los mosos chicos.

Mañana continuará la feria en el pueblo de Mata de Armuña.

Comunican de Badajoz que la Prensa portuguesa llama la atención del Gobierno hacia el hecho de que los carabineros españoles de la frontera han matado á un súbdito portugués, y piden que se abra una información para depurar lo ocurrido.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

NOTICIAS VARIAS

Un caso de catalepsia

Dicen de Sevilla:

"Un caso de catalepsia ocurrido recientemente en esta capital, ha dado motivo para murmuraciones y comentarios sabrosos por demás.

Lo sucedido ha sido lo siguiente: cierta mujer, habitante en una casa de vecinos situada en el lugar conocido por el nombre de Muro de Navarres, se murió de repente.

Las vecinas se condolieron de la suerte de la *interfecta* y estrujando el magín para buscar una forma hábil de comunicar al marido de la desgraciada lo ocurrido, no se cuidaron de avisar al médico, al Juzgado, ni á nadie, procediendo en cambio con plausible solicitud á amortajar á la fallecida.

En esta operación fueron sorprendidas por el cónyuge de aquella, que no salía de su estupor ante la inmensidad de la catástrofe.

Así las cosas, y con el triste y forzado convencimiento que estos accidentes hacen adquirir, dispusieron todos á pasar la noche velando el cadáver, que se había colocado entre cuatro gruesos cirios. Las obligadas actitudes en casos semejantes, el recuerdo de las buenas condiciones de la finada y todo lo que constituye, en fin, la base de la conversación que sirve para hacer menos pesado el tránsito de la velada, fué agotado por aquellas solícitas personas, alguna de las cuales se sentía ya dominada por los influjos del sueño.

Un ¿qué es esto? que lanzó, precedido de un grito de asombro, la fallecida, llevó la alarma y el miedo á aquellas gentes que, con el cabello erizado por el terror, hufan apretándose, estrujándose materialmente en la puerta de salida.

La magnitud del suceso, alcanzando gigantescas proporciones ante la ignorancia de los que en él intervinieron, ha sido

causa de que se forgen infinitos juicios novelescos y de que la muerta resucitada sirva de comidilla diaria á las comadres de la vecindad.

Una tromba ignea

Los periódicos de Murcia dan cuenta de un fenómeno meteorológico ocurrido días pasados en las cercanías del pueblo de Bullas, perteneciente á aquella provincia.

Según el relato que en ellas se hace, en la parte S. SE. y á distancia de unos cuatro kilómetros de la población, del extremo de una nube que cubría todo el horizonte, se vió descender sobre la tierra una imponente tromba, que á semejanza de la observada el 25 de Junio de 1892, á cinco kilómetros de Tréveris, adquirió por su parte superior la figura de un cono descomunal, de donde salía una blanquísima humareda acompañada de intermitentes llamaradas.

Estas, que esparcían un fuerte olor á azufre, desarrollando un intenso calor, sembraron el espanto entre los habitantes del pueblo que suponía en el fenómeno igneo un volcán en erupción.

La duración fué de unos diez minutos, desapareciendo después de haber recorrido el trayecto de unos dos mil metros á flor de tierra, arrancando á su paso gran número de árboles, después de haber dejado desgranados y tumbados muchos sembrados de trigo, y como si estuvieran picadas las hojas de las vides y hortalizas que encontró á su paso.

Unos haces de mies dispuestos para la trilla, fueron trasportados á respetable distancia y otros aún no han aparecido.

Al mismo tiempo que se producía el fenómeno, cayó una fuerte granizada que destruyó gran parte de las cosechas de cereales y casi todo el viñedo, dejando á los labradores sumidos en la miseria.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litro), á 45 reales.
Guisantes, á 38.
Cebada, á 23 y 24.
Centeno, á 26.
Algarrobas, á 28.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 24.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas, de trigo que se pagaron á 45 reales.

En los Generales 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales.
Centeno, 200 idem á 29'25.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina, á 17 reales arroba; de 1.ª extra, á 16; todo pan, á 15; de 2.ª, á 14; de 3.ª, á 13; tercera, á 9'50 con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14; salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Los precios al detall de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maíz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 20 á 27 reales arroba; alubias, de 20 á 42; aceite de 1.ª, á 59; de segunda, á 52.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales.
Patatas, á 7 reales arroba.

Carne de vaca de primera, á 86 reales arroba; el kilo, á 10 y 11.

Idem de segunda, á 84; el kilo á 6,8 y 10.

Ternera de primera á 7;4 el kilo, á 10 y 12.
Cordero, á 5 y 6 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 23 han sido: Un vagón de harinas para Gijón, dos para Bilbao y dos de salvado para Gijón.

Guijuelo 22.

Rigen los siguientes precios: Trigo, de 42 á 44 reales fanega.
Centeno, de 28 á 30.
Cebada, de 22 á 24.
Algarrobas, de 27 á 28.
Garbanzos, de 75 á 100.
Patatas, á 6 1/2 reales arroba.
Vino blanco de Castilla, á 24 reales cántara.

Id. tinto serrano, á 14.
Vinagre de id., á 15.
Aceite, á 42 rs. arroba.
Jabón, de 32 á 40.
Lana negra, á 50 reales arroba.
El mercado ha estado bastante concurrido, quedando los precios de los granos sostenidos.

Según dicen los labradores, los campos están superiores, esperando, sino hay algún contratiempo, una buena cosecha.

En ganados se han hecho muy pocas transacciones efecto de la baja que han sufrido, en la cual no quieren creer los vendedores, por lo cual están retraídos.

Cantalapiedra 22.

Han regido los siguientes precios: Trigo, á 44 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno, de 27 á 28 las 92.
Cebada, de 24 á 25 la fanega.
Algarrobas, de 27 á 28.
Harina de 1.ª, á 15 3/4 rs. arroba.
Id. de 2.ª, á 15 1/4.
Idem de 3.ª, á 14 1/4.

Han entrado 900 fanegas de trigo, 120 de centeno, 200 de cebada y 50 de algarrobas.

Hay ofertas de trigo, á 45 1/2 reales las 94 libras sobre vagón.

Ultimas ventas hechas, á 45 id.
Compras, sostenidas.
Tiempo, calor.

Aspecto de los campos, han mejorado.

Medina 22.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 45 rs. las 94 libras.
Centeno, á 27 las 92.
Cebada, á 25 la fanega.
Harina, de 15 1/2 á 17 rs. la arroba.
Patatas, á 8.
Carne de vaca, á 80.
Vino blanco, de 12 á 14 rs. el cántaro.
Id. tinto, de 12 á 14.
Vinagre, de 12 á 16 id.
Aceite, á 41 rs. la arroba.
Jabón, de 30 á 36 id.
Entradas regulares y lo mismo las salidas.

Mercado de ovejas bien surtido habiendo entrado 12.000 cabezas, con activas operaciones, sin muchos compradores. Tendencia sostenida á mas baja de precios.

El mercado mular, caballar y asnal muy animado.

Ha empezado la recolección de algarrobas a la que seguirá la siega de cebada que se viene encima. Esperan buen resultado.

Los garbanzos empiezan á picarse.
Los demás negocios precursores de veno van bien animados.

Tejares 22.

Precios que han regido: Trigo, de 43'50 á 44 rs. fanega.
Id. rubión, á 38.
Id. barbilla, á 40.
Centeno, á 26.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 30.
Avena, á 18.
Guisantes, á 36.
Garbanzos, de 80 á 160.
Entradas, bastantes.
Tendencia firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

TELEGRAMAS

Desgracias

Madrid 25.—Estando ocupada por numerosas personas la iglesia de Piñeiro, Orense, cayó en ella un rayo que causó la muerte á veinticinco personas é hirió á treinta.

Además hubo bastantes contusos por el tumulto que sobrevino al pretender salir del templo.

Rey grave

Madrid 25.—Noticias de Londres dan cuenta de que se han suspendido las fiestas de la coronación, por haber los médicos diagnosticado que el Rey Eduardo hallase grave-

mente enfermo y que es muy probable que fallezca en breve.

La enfermedad que padece es perititis.

Operado

Madrid 25.—Nuevos despachos de Londres participan que ayer se le practicó al Rey una arriesgada operación que tuvo feliz éxito, extra-yéndole un voluminoso tumor.

A casa

Madrid 25.—Las misiones extranjeras que habían ido á Londres á las fiestas de la coronación, regresarán á sus países inmediatamente, pues aquella ceremonia se ha aplazado indefinidamente.

El heredero

Madrid 25.—El rey Eduardo ha llamado á su lado al príncipe de Gales, y esto se traduce como signo de que aquél se halla en estado de extremada gravedad.

Un éxito

Madrid 25.—En el teatro Español estrenóse anoche el drama «María Teresa» original de Zapata, y de marcada tendencia anticlerical.

La obra tuvo gran éxito.

AGENCIA ALMODOBAR.

COMPRA DE CASA

Se desea comprar una casa espaciosa con buen corral ó jardín y próxima á la Universidad.
Informarán en esta Redacción. 1-7

SE VENDE una casa en la Plazuela del Campillo, número 9. En la misma darán razón. 30-30

LA CRUZ BLANCA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES de Augusto Hernández Peñaranda de Bracamonte

Para estos chocolates elaborados con los últimos adelantos y en los que se emplean los más puros cacao, no hay más recomendación que rogar al inteligente público que los pruebe, seguro de que han de satisfacer el gusto de los más exigentes.

Puntos de venta en esta población, don Tomás Vicente, Ultramarinos y Coloniales, Doctor Riesco, 7 y 9, y don Leopoldo García, Teatro 60, frente á San Juan de Sahagún.

Don Felipe Parada, Ultramarinos, Puerta de Toro, 4, y don Gabriel Gutiérrez, La Santederina, corrallo 15.

Para pedidos dirigirse al único representante en Salamanca, don Benito Davila, Mísimos, número 7, ó directamente á la fábrica, Carmen, 20, Peñaranda. 30-22

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . . 25 pts
Id. id. 500 id. . . . 120 »
Id. id. 1.000 id. . . . 200 »
Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desea el cliente, por un precio convencional.

SE ARRIENDA

Por el nuevo consejo de familia de los menores Corti Delgado, se ha acordado proceder al arrendamiento de la casa sita en el casco de la población, calle del Prior, número 3, denominada «Café del Siglo».

Informarán: en Salamanca, don Antonio Lozano y en Ciudad-Rodrigo, don Angel Sánchez. 15-14

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-12

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

AMA DE CRIA de 19 años de edad, con leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres.

Darán razón en la calle de los Moros, número 14. 2-1

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan en pública subasta los pastos altos y bajos de la dehesa de «Anaya de Huebra», término municipal de la Sagra, partido de Sequeros.

El remate tendrá lugar el día 1.º de Julio, á las once de la mañana, en las notarías de don Primo Alvarez, en Madrid, (Hileras, 17), y de don Francisco S. Martín, en esta ciudad, (Sánchez Barbero, 19), en las cuales estará de manifiesto el pliego de condiciones. 8-a-7

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, NUM. 13, SALAMANCA

Este comercio de Paños y Novedades, tiene por costumbre, en esta época, hacer **GRAN REBAJA** de los precios corrientes, á fin de liquidar buena parte de las muchas existencias, como son las siguientes:

A saber: felpas de seda lisas y rizadas, patenes, cheviots, gergas, vicuñas, estambres finos, merinos para hábitos de sacerdote, lanillas de trajes, puntos para el verdadero pantalón de montar.

También se confeccionan los trajes por reputados maestros sastres de esta localidad.

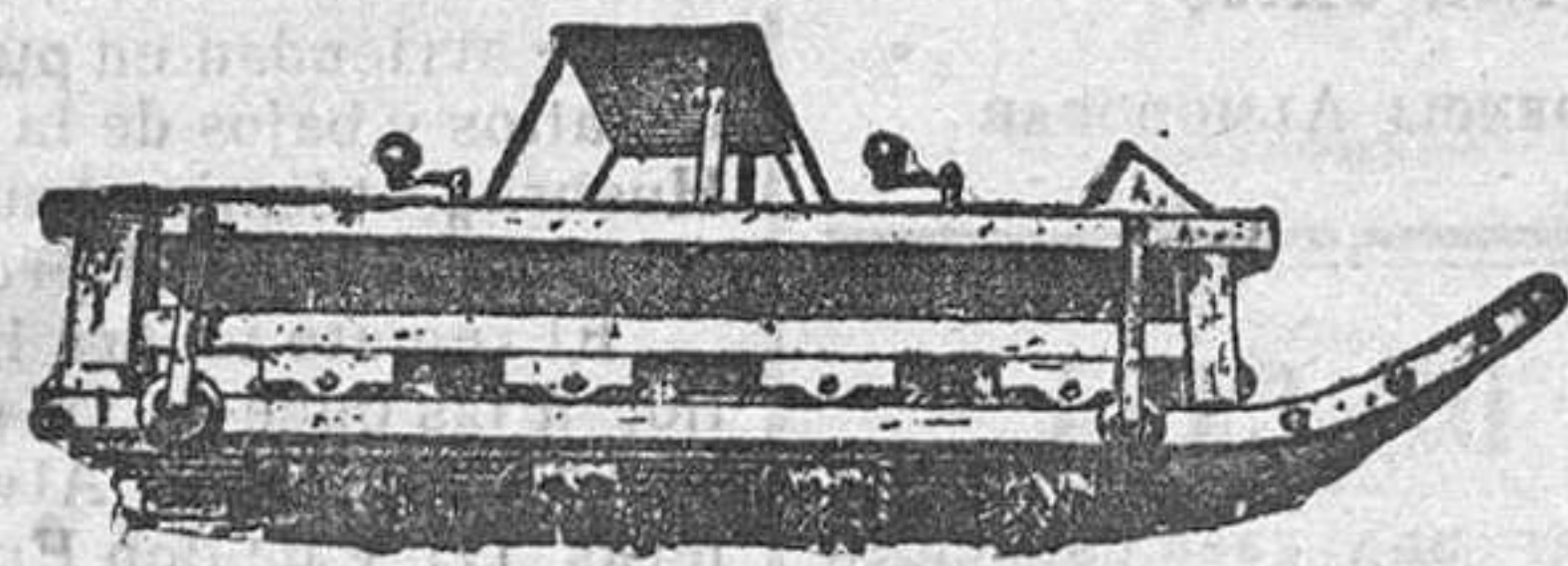
Para mayor beneficio de los que compran dentro de los meses de Mayo y Junio, tendrán derecho á **UN BASTON** de madera Filipina, comprando por valor de 70 pesetas por lo menos. No compréis sin antes ver los géneros de esta Casa.

NUM. 13, PLAZA MAYOR, NUM. 13

60

27

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28.459

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el **TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO** y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como **cuatro** trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-9

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. **SETE PESETAS KILO**, José Gómez Tejedor, Lonja de *La Estrella*, BADAJOZ.

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de *La Estrella*, Badajoz.

h-13-Jl

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso.—Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.—Brotan nuevo cabello en todas las edades.—Evita su caída.—Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.—Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías, peluquerías y casa de don Lorenzo Estevez.

SALON PELUQUERIA

núm. 8, pral., de Lorenzo Esteves

Con aparatos desinfectantes para toda la herramienta.

30 27

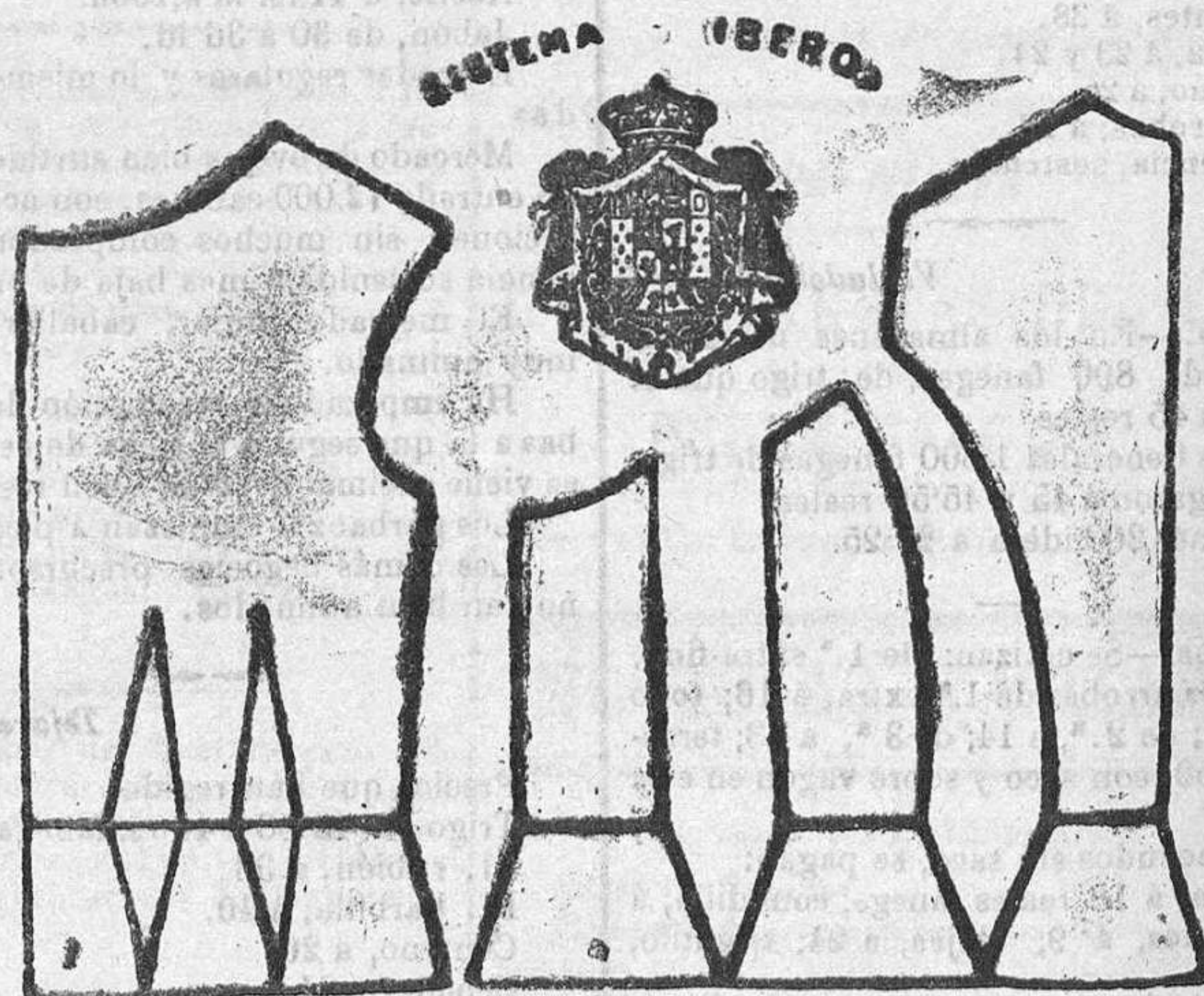
LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. *PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º*

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra **AGUAS MADRES**. Especiales y eficacísimas para el **escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasténias y matris**.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador. 60-6

TESORO

Lo constituye y *muy valioso* para los que padecen *tercianas, cuaritanas y demás formas de paludismo*, el específico **SIN RIVAL** de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca. 48